

DECRETO N° 065/2016 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 24 de Enero de 2017.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del Decreto N° 010/2017 D.E. se procedió a la apertura de sobres al concurso de precios con fecha **19/01/2017**, tendiente a la provisión de materiales que serán destinados para la reconstrucción de "200m2 cubierta en Galerías del Cementerio Municipal", de acuerdo a la planilla de cotización de precios –Anexo I, conforme nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos, y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en planilla de convocatoria, quedando debida constancia de haberse invitado a las firmas comerciales que expendan esos elementos, se presentaron las siguientes propuestas de:

SOBRE N° 1: MOSAICOS CHAJARI: con domicilio en calle Mitre N° 1755 de esta ciudad de Chajari, presentando copia de Decreto de llamado y oferta firmada por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
29	U.	Perfil "C" 80 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$698,00	\$20.242,00
4	U.	Perfil "C" 100 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$945,00	\$3.780,00
22	U.	Chapa Cincalum N° 27 x 10,50 m)	CRESATA	\$1.525,00	\$33.550,00
PRESUPUESTO TOTAL					\$57.572,00.-

Son pesos cincuenta y siete mil quinientos setenta y dos con cero centavos.-

SOBRE N° 2: ESTRUCTURAS MAYO: con domicilio en Av. Belgrano N° 2650 de esta ciudad de Chajari, presentando copia de Decreto de llamado y oferta firmada por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
29	U.	Perfil "C" 80 mm x 2 mm x 12 m negro	SIDERAR	\$922,05	\$26.739,45
29	U.	Perfil "C" 80 mm x 2 mm x 12 m galvanizado	SIDERAR	\$1.208,52	\$35.047,08
4	U.	Perfil "C" 100 mm x 2 mm x 12 m negro	SIDERAR	\$945,00	\$3.780,00
4	U.	Perfil "C" 100 mm x 2 mm x 12 m galvanizado	SIDERAR	\$1.238,60	\$4.954,40
22	U.	Chapa Cincalum N° 27 x 10,50 m)	SIDERAR TERNIUM	\$1.658,25	\$36.481,50

Presupuesto total con perfil negro: \$67.095,00.- (Son pesos sesenta y siete mil noventa y cinco con cero centavos).-

Presupuesto total con perfil galvanizado: \$76.482,98.- (Son pesos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos con noventa y ocho centavos).-

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., luego de analizar las cotizaciones de los oferentes con referencia al Concurso de Precios - Decreto N° 010/2017 D.E.- para la adquisición de materiales, hasta presupuesto oficial estimado, conforme a planilla de cotización de precios, que forma parte del mencionado – Anexo I, y considerando el dictamen de la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Ejecutivo Municipal adjudicar a la siguiente firma:

SOBRE N° 1: MOSAICOS CHAJARI: con domicilio en calle Mitre N° 1755 de esta ciudad de Chajari, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
29	U.	Perfil "C" 80 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$698,00	\$20.242,00
4	U.	Perfil "C" 100 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$945,00	\$3.780,00
22	U.	Chapa Cincalum N° 27 x 10,50 m)	CRESATA	\$1.525,00	\$33.550,00
		PRESUPUESTO TOTAL			\$57.572,00.-

Son pesos cincuenta y siete mil quinientos setenta y dos con cero centavos.-

PRESUPUESTO TOTAL: \$57.572,00 (pesos cincuenta y siete mil quinientos setenta y dos).-

FECHA DE PAGO: Contado contra entrega.-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 –Tomo I- Folio N° 184 – Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la comisión de adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente y el profesional del Derecho designado en esta oportunidad,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBESE el concurso de precios celebrado con fecha **19/01/2017**, conforme a disposiciones emanadas del Decreto N° 010/2017 D.E., tendiente a la provisión de materiales que serán destinados para la reconstrucción de "200m2 cubierta en Galerías del Cementerio Municipal", de acuerdo a la planilla de cotización de precios –Anexo I, conforme nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE adjudicar el concurso de precios aprobado por el artículo anterior, en un todo de conformidad con el dictamen de la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho designado oportunamente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal, a la siguiente firma:

SOBRE N° 1: MOSAICOS CHAJARI: con domicilio en calle Mitre N° 1755 de esta ciudad de Chajari, por lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	MATERIALES	MARCA	P. UNIT.	TOTAL
29	U.	Perfil "C" 80 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$698,00	\$20.242,00
4	U.	Perfil "C" 100 mm x 2 mm x 12 m	CRESATA	\$945,00	\$3.780,00
22	U.	Chapa Cincalum N° 27 x 10,50 m)	CRESATA	\$1.525,00	\$33.550,00
		PRESUPUESTO TOTAL			\$57.572,00.-

Son pesos cincuenta y siete mil quinientos setenta y dos con cero centavos.-

PRESUPUESTO TOTAL: \$57.572,00 (pesos cincuenta y siete mil quinientos setenta y dos).-

FECHA DE PAGO: Contado contra entrega.-

ARTICULO 3º)- Esta erogación se imputará a las siguientes Partidas del Presupuesto de Gastos vigente: 04.20.02.05.08.60.00.00.03-

ARTICULO 4º) Realícense las comunicaciones y notificaciones de práctica a los efectos pertinentes.-

ARTICULO 5º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-